

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Ingeniero
Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
Vice Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Señor Vice Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el objeto de presentar mi informe de labores llevadas a cabo del 01 al 28 de febrero de 2017, por concepto de Servicios Técnicos prestados a la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, según Cláusula 8ª. del Contrato Administrativo No. DGA-01-2017, las cuales describo a continuación:

- 1.- Llevé a cabo el monitoreo de la documentación que emitió el Departamento Financiero y luego ingresó a la Subdirección General Administrativa para Visto Bueno del Subdirector y continuar con el trámite respectivo.
- 2.- Asesoré en la redacción (incluyendo ortografía) de oficios emitidos por el Departamento Financiero, los cuales fueron dirigidos dentro de la institución y fuera de ella.
- 3.-Asesoré en la revisión de Pedidos de Compra que ingresaron a la Dirección General Administrativa de esta institución, para firma del Subdirector.
- 4.-Asesoré en la revisión de cotizaciones, Órdenes de Compra emitidas por el Departamento financiero para Visto Bueno del Subdirector, así también revisé facturas emitidas por los diferentes proveedores del Ministerio.
- 5.-Asesoré en la revisión de liquidaciones emitidas por el Departamento Financiero, para Visto Bueno del Subdirector y luego ingresarlas a la Unidad de Administración Financiera -UDAf-.
- 6.- Asesoré en la revisión de depósitos efectuados en Banrural, por concepto de ingresos percibidos por regalías, multas y por servicios de laboratorio, constaté que llevaran la documentación de soporte (formulario de depósito del Banco, formulario emitido por la Unidad de Fiscalización; y el respectivo formulario 63 A).
- 7.- Asesoré en la elaboración del acta administrativa para la adquisición del servicio de arrendamiento de cinco fotocopiadoras multifuncionales para uso en las unidades del Despacho Superior de la institución dicho arrendamiento será efectivo del 03 de enero al 31 de diciembre del presente año.

8.- Asesoré en la revisión de contratos del personal contratado con cargo al Renglón 029, "Otras remuneraciones de personal temporal" para el año 2017, previo a la firma del señor Vice Ministro de Energía y Minas.

9.- Asesoré en la revisión de Resoluciones Ministeriales de aprobación de contratos con cargo al Renglón 029.

10.-Asesoré en la revisión de Resoluciones Ministeriales por rescisiones de contratos de personal contratado con cargo al Renglón 029.

11.-Asesoré en la revisión de solicitudes de Modificaciones Presupuestarias solicitadas por la Unidad de Recursos Humanos a la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.

12.- Asesoré en la revisión de actas elaboradas entre la Dirección de Minería, Dirección de Energía y la Dirección General Administrativa, para el traslado de mobiliario y equipo en calidad de préstamo entre dichas direcciones.

13.-Llevé a cabo revisión de informes de actividades llevadas a cabo por el personal contratado con cargo al Renglón 029, quienes prestan sus servicios en la Dirección General Administrativa.

14.-llevé a cabo revisión de planillas para pago de Bono Escolar del personal 011, a quienes les asiste el derecho por tener hijos en edad escolar, adjunto a las planillas las partidas de nacimiento de los estudiantes y el recibo de pago correspondiente extendido por los centros escolares.

15.- Llevé a cabo las diligencias respectivas en los diferentes departamentos de la Dirección General Administrativa y otros departamentos involucrados, con la finalidad que se hicieran las correcciones necesarias en las deficiencias encontradas.

Sin otro particular me suscribo de usted atentamente,


Argentina Elizabeth Ruano Franco
Asesor Técnico



Vo. Bo. Ing. Rodrigo Antonio Cifuentes M.
Vice Ministro de Energía y Minas